

dad de Leroy a trece y uno de Marzo de mil
 ochocientos setenta y ocho, reunidos bajo la presidencia
 de Don Ignacio Pérez, Alcalde, Don José Manuel
 Samborombay, Teniente Alcalde, los Doctores Don Juan José
 Ferrusquy, Don Francisco Gurría, Don Andrés Pradolera,
 Don José Antonio Purutuman, Don José María
 Lagarzarán y Don Francisco Salazar, regidores,
 ejerciendo este último funciones de Jefe Procurador,
 plantó el Ayuntamiento y con asistencia de la Junta
 Municipal de recaudación y de un el Secretario se tra-
 to y acordó lo siguiente:

Se leyó el dictamen de la sesión anterior y fue a
 probada en todas sus partes.

Seguidamente el Sr. Presidente dio cuenta de una
 instancia elevada al Sr. Gobernador Civil de la
 Provincia y pasada a informe de este Ayuntamiento
 por Don Cecilio Laraguetas, oratorio interino que
 fue de la Iglesia Parroquial de esta localidad, habien-
 do presente que a pesar de las reiteradas veces en
 que ha reclamado al Municipio el sueldo del tim-
 po de su oratoria que se le acuerda, no ha sido
 atendido.

El mismo Sr. presidente manifestó que en su
 sentir debía darse cumplimiento a esa atención
 tan luego como llegara la resolución de las
 Juntas interinadas, sometidas a la aprobación
 del Sr. Sr. Gobernador Civil, de la Provincia.

Como los Sres. Concejales, como los individuos
 de la Junta Municipal dieron su confor-
 midad al parecer del Sr. Presidente, acordó

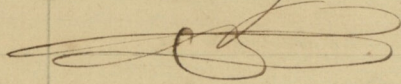
do hacer presente así en el informe ^{pedido}
~~por el~~ como Sres. Gobernadores Civiles.

Esto continuó se dió cuenta de la correspon-
dencia recibida durante la semana quedando
todas enteradas.

Pro habiendo otros asuntos de que tratar
se dió por terminados el acto firmando los
que saben de todo lo cual certifico?

Perez

Dambolena



Salazarria

Jose Angel Arcebe

Agencia

Ysasa

Antonio Olavola

Martin Salazarria

En la Sala Consistorial de la Universidad
de Lerio a siete de Abril de mil novecien-
tos ochenta y cinco, reunidos bajo la presiden-
cia del Sr. Don Ignacio Perez Alcalde,
los Sres. Don Jose Manuel Dambolena,
Vicente Alcalde, Don Juan Jose Pro-
ustiaz, Don Francisco Plaza, Don Andres Urcola
yeta, Don Jose Jo^{ve} Buntorran, Don Jose Maria
Sagarraun y Don Francisco Salazarria, regidores
ejerciendo este ultimo funciones de Jefe Procu-
rador, pleno Ayuntamiento constituido de omni el